

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

1707 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0100/2023 ((INTEGRA-AYE) ZA), con destino a riego en el término municipal de Fuentespreadas (Zamora).*

Examinado el expediente incoado a instancia de D. José Antonio Alonso Aguado (**3587**) y Dña. María Dolores Martín Andrés (**5696**) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Fuentespreadas (Zamora), por un volumen máximo anual de 81.966,69 m³, un caudal máximo instantáneo de 12,79 l/s, y un caudal medio equivalente de 5,27 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 13 de enero de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: D. José Antonio Alonso Aguado (**3587**) y Dña. María Dolores Martín Andrés (**5696**)

Tipo de uso: Riego de 14,62 ha de cultivos herbáceos

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 81.966,69

Volumen máximo mensual (m³): 20.720

Caudal máximo instantáneo (l/s): 12,79

Caudal medio equivalente (l/s): 5,27

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400048 – Los Arenales – Tierra del Vino

Plazo por el que se otorga: 75 años desde la resolución de concesión administrativa de fecha 26 de enero de 2001.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-22754-ZA, de fecha 26 de enero de 2001. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 14 de enero de 2025.- El Jefe del Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250001518-1